



Comisión de la Mujer de Congreso rechaza actos violentos contra mujeres

Bogotá D.C, 20 de octubre de 2022. Las congresistas de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, rechazan cualquier acto de violencia, como los sucedidos en Bogotá ayer 19 de octubre, donde una mujer policía resultó herida en el marco de las protestas que se llevaron a cabo en el centro de la capital.

Para las congresistas de la CLEM, lo presenciado el día de ayer, manifiesta una violación a los derechos humanos de las mujeres y rechazaron cualquier tipo de agresión que afecte la integridad de cualquier persona, especialmente de las mujeres.

De igual manera expresamos nuestra preocupación por la situación de las mujeres, niños, niñas y adolescentes que pertenecen a la comunidad Emberá y se encuentran en la ciudad hace varios meses.

Por otro lado, extendieron su solidaridad con toda la Fuerza Pública, Gestores de Convivencia y manifestantes quienes también resultaron afectados; e hicieron un llamado a las autoridades del distrito para prevenir futuras situaciones similares.

Finalmente, se hace un llamado a las autoridades para se cumpla lo acordado con la comunidad con el fin de mejorar sus condiciones y calidad de vida.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 3 8 2 3 0 9 6 - 97

comisiondelamujer@senado.gov.co
comisionlegalmujercolombia@gmail.com